

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 9
PAGO DE CUPON PROXIMO 18 de agosto 2015
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C
	ES0325636001	ES0325636019	ES0325636027
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 18 de mayo 2015 (incluido) y el 18 de agosto 2015 (excluido)			
* Intereses Brutos:	64,79 €	99,92 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19,50%):	12,63 €	19,48 €	0,00 €
* Intereses Netos:	52,16 €	80,44 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 18 de mayo 2015 (Fecha de Pago anterior) y el 18 de agosto 2015 (Fecha de Pago próxima):	2.817,92 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 18 de mayo 2015 y el día 18 de agosto 2015		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:		3,16%	
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	6,98	19,99	22,27
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	84.308,71 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	84,30871%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de agosto 2015 (incluido) y el 18 de noviembre 2015 (excluido) , es el:	0,275%	0,375%	0,475%

www.santanderdetitulizacion.com

V86765765
Madrid, 14 agosto 2015
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., S.A.